



GOBERNACIÓN DE MISIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

RESOLUCIÓN N° 1012/2024

POR LA QUE SE APRUEBA EL COMPLEMENTO DEL INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS EN EL MARCO DEL LLAMADO "CONSTRUCCIONES VARIAS EN EL DEPARTAMENTO (TERCERA PARTE)" ID N° 452741, SE RECTIFICA LA RESOLUCION N° 1008/2024 Y SE RATIFICA LA ADJUDICACION DE LA FIRMA "FAMILIAR SRL" CON RUC N° 80021969-4, REPRESENTADA POR EL SEÑOR JORGE OLMEDO; DE LA FIRMA "CRISTINO MARTINEZ GALEANO" CON RUC N° 1017663-2, REPRESENTADA POR EL SEÑOR CRISTINO MARTINEZ GALEANO; DE LA FIRMA "DANIEL GAUTO BENÍTEZ" CON RUC N° 4244397-0, REPRESENTADA POR EL SEÑOR DANIEL GAUTO BENÍTEZ; DE LA FIRMA "LUIS MIGUEL AGUILERA GALEANO" CON RUC N° 3198583-1, REPRESENTADA POR EL SEÑOR LUIS MIGUEL AGUILERA GALEANO; DE LA FIRMA "JOAPY SA" CON RUC N° 80027137-8, REPRESENTADA POR EL SEÑOR FEDERICO DIAZ Y DE LA FIRMA "JAVIER GONZALEZ CARDOZO" CON RUC N° 3804810-8, REPRESENTADA POR EL SEÑOR JAVIER GONZALEZ CARDOZO, PARA EL LLAMADO "CONSTRUCCIONES VARIAS EN EL DEPARTAMENTO (TERCERA PARTE)" ID N° 452741. -----

San Juan Bautista Misiones, 24 de octubre de 2024.-

VISTO: El complemento del Informe de evaluación en el que se ratifica la adjudicación DE LA FIRMA "FAMILIAR SRL" CON RUC N° 80021969-4, REPRESENTADA POR EL SEÑOR JORGE OLMEDO; DE LA FIRMA "CRISTINO MARTINEZ GALEANO" CON RUC N° 1017663-2, REPRESENTADA POR EL SEÑOR CRISTINO MARTINEZ GALEANO; DE LA FIRMA "DANIEL GAUTO BENÍTEZ" CON RUC N° 4244397-0, REPRESENTADA POR EL SEÑOR DANIEL GAUTO BENÍTEZ; DE LA FIRMA "LUIS MIGUEL AGUILERA GALEANO" CON RUC N° 3198583-1, REPRESENTADA POR EL SEÑOR LUIS MIGUEL AGUILERA GALEANO; DE LA FIRMA "JOAPY SA" CON RUC N° 80027137-8, REPRESENTADA POR EL SEÑOR FEDERICO DIAZ Y DE LA FIRMA "JAVIER GONZALEZ CARDOZO" CON RUC N° 3804810-8, REPRESENTADA POR EL SEÑOR JAVIER GONZALEZ CARDOZO, por haber cumplido con lo establecido en la normativa vigente en materia de Contrataciones Públicas, y; -----

CONSIDERANDO:

Que, el Art. Inciso "d" de la Ley N° 426/94 "ORGÁNICA DEL GOBIERNO DEPARTAMENTAL" dispone como uno de los deberes y atribuciones del Gobernador: "...Dictar las Resoluciones Departamentales necesarias para el ejercicio de sus funciones..." -----

Que, siendo uno de los objetivos del Plan de Gobierno Departamental, transparentar la gestión administrativa, cumpliendo con las Legislaciones vigentes de Contrataciones Públicas.-----

POR TANTO,

En uso de sus atribuciones
EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE MISIONES, RESUELVE:

Art. 1º) APROBAR EL COMPLEMENTO DEL INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS EN EL MARCO DEL LLAMADO "CONSTRUCCIONES VARIAS EN EL DEPARTAMENTO (TERCERA PARTE)" ID N° 452741, RECTIFICAR LA RESOLUCION N° 1008/2024 Y RATIFICAR LA ADJUDICACIÓN DE LOS SIGUIENTES OFERENTES: -----





**GOBERNACIÓN DE MISIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY**

LOTE N° 1: OFERENTE "FAMILIAR SRL". El monto adjudicado asciende a la suma de GUARANIES MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO (Gs. 1.292.864.344). -----

LOTE N° 2: OFERENTE "CRISTINO MARTINEZ GALEANO". El monto adjudicado asciende a la suma de GUARANIES MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO (Gs. 1.881.462.345). -----

LOTE N° 3: OFERENTE "DANIEL GAUTO BENÍTEZ". El monto adjudicado asciende a la suma de GUARANIES OCHOCIENTOS TREINTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS TRECE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CUATRO (Gs. 837.613.874). -----

LOTE N° 4: OFERENTE "LUIS MIGUEL AGUILERA GALEANO". El monto adjudicado asciende a la suma de GUARANIES SEISCIENTOS SESENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y TRES MIL CIENTO SETENTA (Gs. 663.943.170). -----

LOTE N° 5: OFERENTE "JOAPY SA". El monto adjudicado asciende a la suma de GUARANIES TRES MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE MILLONES CIENTO TREINTA Y SEIS MIL VEINTINUEVE (Gs. 3.997.136.029). -----

LOTE N° 6: OFERENTE "JAVIER GONZALEZ CARDOZO". El monto adjudicado asciende a la suma de GUARANIES MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE (Gs. 1.275.598.439). -----

Todos los montos son con impuestos incluidos.-----

Art. 2º) **AUTORIZAR** a la Unidad Operativa de Contrataciones, disponga y gestione las documentaciones pertinentes al caso.-----

Art. 3º) **REFRENDAR** la presente Resolución el Secretario General.-----

Art. 4º) **COMUNICAR**, dar cumplimiento y archivar.-----


Ing. Cristofer López
Secretario General


Abg. Richard Ramírez Rodríguez
Gobernación de Misiones

